BASES DEL CONCURSO

DODOT- Feria del Bebé Alcampo 2023

I. **FINALIDAD DE LA PROMOCIÓN.** La finalidad del concurso es la promoción de los productos de la marca Dodot, relacionada con sus productos infantiles (pañales y toallitas) mediante una promoción que celebrará en todo el territorio español y, por tanto, en más de una Comunidad Autónoma, desde el 13 de marzo del 2023 hasta el 09 de abril del 2023, y cuya mecánica se indica en los siguientes expositivos.

II. **EMPRESA ORGANIZADORA.** El organizador de la promoción es Procter & Gamble España, S.A., (en adelante "**P&G**"), con C.I.F. A-28198752, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4486, Folio 69, Hoja M-74270, Sección 8 con domicilio en Avda. de Bruselas, 24, 28108 Alcobendas (Madrid). Entidad ésta a la que deberán dirigirse todas las comunicaciones y notificaciones relativas al desarrollo de la misma.

III. **RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR.** Participación a través de Internet: P&G excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que pueda deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las redes de telecomunicaciones.

La página web www.ganacondodot.com puede contener vínculos a otros sitios Web. P&G no será responsable de la disponibilidad, ni por el contenido, la publicidad, los productos u otros materiales puestos a disposición en o desde estos sitios Web.

P&G no será responsable por pérdidas o daños causados a los participantes en relación al uso de cualquier contenido, producto o servicio puesto a disposición en estos sitios Web externos. La página será utilizada exclusivamente con fines legítimos. La información facilitada en el sitio Web no contendrá ningún material y/o declaración que viole o infrinja de cualquier modo los derechos de terceros participantes. Queda terminantemente prohibido cualquier tipo de contenido ilegal, amenazas, difamaciones, que constituyan un atentado contra la privacidad, y en general cualquier contenido vulgar, obsceno, indecente o que implique responsabilidad criminal o civil o infrinja cualquier disposición legal. P&G no será responsable de la exactitud o de la fiabilidad de cualquier opinión, consejo, declaración o contenido incluido por los participantes en la página Web, que no cumpla con estas condiciones. La información que no cumpla con estas previsiones será eliminada sin previa notificación

Modificaciones y/o anexos: P&G se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

P&G no será responsable de los retrasos, pérdidas, o deterioros en los envíos que puedan tener lugar, por causas que no le sean imputables. El organizador tampoco responderá de los casos de fuerza mayor (tales como huelgas, etc.) que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio. P&G quedará exenta de toda responsabilidad si concurriere alguno de los casos señalados.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del promotor, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, P&G se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página Web de participación.

IV. **REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN.** Los participantes de la presente promoción deberán.

(i) Ser mayor de edad
(ii) Tener residencia legal en España
(iii) Durante el periodo del 13 de marzo del 2023 hasta el 09 de abril del 2023 (ambos inclusive), deberá adquirir TRES (3) packs de pañales DODOT*, en una **única compra y único ticket**
(iv) Entrar en la página web www.ganacondodot.com y registrarse. (*Sí el consumidor ya está registrado en la página web www.dodot.com podrá participar a través del enlace "pincha aquí" logándose con su usuario y contraseña*).
(v) Realizar la compra en los establecimientos **ALCAMPO** de la geografía nacional.
(vi) Aceptar los Términos y condiciones legales del concurso.

**** Consultar Anexo I de las presentes bases legales los productos DODOT adheridos a la promoción.***

Será requisito indispensable cumplir con las condiciones establecidas en estas bases para poder participar en el concurso. Todos los datos facilitados por el participante deberán ser veraces. La identidad de los participantes y ganadores se acreditará exclusivamente por medio de documentos oficiales. En el supuesto de que el participante hubiera facilitado datos falsos, su participación no será tenida en cuenta y quedará excluido de la promoción y de la posibilidad de optar a premio alguno.
Los participantes en la presente acción promocional, ya desde ahora, declaran y garantizan que sus datos personales se ajustan a la realidad, y que por tanto no suplantan o identifican a terceras personas.
En caso contrario, el organizador de esta promoción estará facultado para la exclusión del participante que incurra en estos supuestos, respondiendo éste de las responsabilidades o contingencias que dicha actuación hubiera podido comportar.

V. **PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN.** Durante el período referido en los establecimientos ALCAMPO adheridos a la promoción de la geografía nacional, se anunciará la posibilidad de participar en un concurso y conseguir **UNA (1) año gratis de pañales Dodot.**

Para poder participar los consumidores deberán seguir las instrucciones que se detallarán a continuación:

- Adquirir TRES (3) packs de pañales DODOT*, en los establecimientos ALCAMPO de la geografía nacional en una **única compra y único ticket**

  **** Consultar Anexo I de las presentes bases legales los productos DODOT adheridos a la promoción.***

- Entrar en la página web www.ganacondodot.com y registrarse. (*Sí el consumidor ya está registrado en la página web www.dodot.com podrá participar a través del enlace "pincha aquí" logándose con su usuario y contraseña).*

- **SUBIR LA FOTO DEL TICKET** Hacer una fotografía al ticket de compra completo y subirlo a la web. ***No se aceptarán tickets escaneados***. La fotografía del ticket deberá reflejar legiblemente los siguientes datos:
    - Establecimiento donde se realizó la compra: **ALCAMPO**
    - Productos Adquiridos: ***TRES (3) packs pañales DODOT***
    - Fecha y hora del ticket (***el periodo de compra será desde el 13 de marzo del 2023 hasta el 09 de abril del 2023, ambos inclusive***).
    - Importe de los TRES (3) paquetes de pañales DODOT adquiridos
    - Número de factura/operación ticket.
    - Importe total pagado de los TRES (3) packs de pañales Dodot.
- **SUBIR LOS CÓDIGOS DE BARRAS**
    - Hacer una **única foto** a los TRES (3) códigos de barras de los productos DODOT adquiridos
    - Subir la foto a la web.
    - ***El código de barras está impreso en el envase de los paquetes de pañales y debajo tiene un código número compuesto por 13 dígitos***

- Aceptar las bases legales del concurso.
- Aceptar la Política de privacidad

Se aceptarán participaciones hasta el 24 de abril del 2023 hasta las 23:59**.**

Sólo se permitirá una participación en toda la promoción por email/ticket/hogar/IP

Promoción limitada a un regalo por email/hogar/ticket

Finalizado el proceso completo de registro, el usuario conocerá si ha sido ganador o no. Los ganadores serán aquellos cuya participación coincidan con un momento.

Se programarán CINCO (5) premios durante toda la vigencia de la promoción por medio de la mecánica momento ganador.

El Organizador preestablecerá CINCO (5) momentos ganadores, (expresado en hh:mm-hh:mm hora española) durante todo el periodo promocional. La mecánica está basada en un programa informático que realiza sorteos preestablecidos de forma aleatoria, asignando durante el período de vigencia de la promoción, y en base a números elegidos aleatoriamente, unos rangos de fechas concretas en las que será designado ganador del premio. En caso de que, en el rango de fechas programado para la entrega del premio, no salte ningún momento ganador, el premio quedará desierto.

Cada ganador recibiría UN (1) año gratis de pañales DODOT. Promoción limitada a email/ticket/hogar.

VI. EXCLUSIÓN PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

P&G podrá invalidar y excluir de la promoción, a todas aquellas **participaciones** (tanto participaciones ganadoras como participaciones no ganadoras) que contemplen algunos de los siguientes puntos:

- Participaciones con tickets y códigos de barras fotocopiados, tachados o rotos.
- Participaciones con tickets de compra manipulados y/o falsificados.
- Participaciones con códigos de barras manipulados y/o falsificados.
- Participaciones con tickets de compra ilegibles. No son tickets de compra.
- Participaciones con tickets de compra que ya están registrados en la promoción.
- Participaciones cuyo archivo/imagen subida en la web no corresponden con un ticket de compra y/o no cumple con los requisitos de la promoción.
- Participaciones cuyo archivo/imagen subida en la web no corresponde con un código de barras y/o no cumple con todos los requisitos de la promoción.
- Un consumidor está participando con diferentes emails, con el mismo ticket, intentado realizar alguna alteración en el transcurso del concurso o incumpliendo algunos de los preceptos mencionadas con anterioridad.
- Participaciones cuyo código de barras no corresponden con un producto DODOT

P&G, **antes de realizar la entrega del premio a un ganador,** realizará los procesos de validación para comprobar que el ganador cumple con los puntos establecidos en las presentes bases legales. En caso de que en dicho proceso se detecte algún error, bien por fraude, documentación falsa, duplicada, o cualquier otro motivo que esté recogido, tanto en el punto VI de las presentes bases legales como en el resto de los puntos, su participación quedará automáticamente excluida y no se le realizará la entrega de su premio.

Todo participante deberá conservar el ticket de compra original y el código de barras del producto Venus adquirido durante todo el periodo completo promocional porque podrán ser requeridos por P&G para realizar comprobaciones.

Todas aquellas participaciones que no cumplimenten los campos obligatorios del formulario y/o no envíen la documentación requerida para poder participar, quedarán excluidos de la promoción.

Se aceptarán participaciones hasta el 24 de abril del 2023 hasta las 23:59.
Se aceptarán reclamaciones hasta el 09 de mayo del 2023.

VII. PREMIOS

PREMIOS. Cada ganador recibirá UN (1) año gratis de pañales Dodot equivalente a DOCE (12) packs mensuales de pañales Dodot. En total en toda la promoción se entregará un máximo de CINCO (5) premios.

Sólo se entregará UN (1) premio por ***email/ticket/hogar***

Los premios son personales e intransferibles. En ningún caso se canjearán los premios por su valor en metálico. Queda prohibida la comercialización y/o venta de los premios recibidos. P&G se reserva el derecho a cambiar el carácter del premio en caso de que no sea posible por motivos

ajenos a la misma la entrega del premio especificado en las presentes bases. En este caso, P&G se compromete a que el premio sea de iguales características a las del premio anunciado y/o a que su valor económico sea igual o mayor al del premio anunciado.

Los premios cuyo valor sean superiores a TRESCIENTOS (300,00) EUROS (tanto en metálico como en especie) estarán sujetos a retenciones de I.R.P.F. establecidas por la normativa fiscal vigente. P&G se encargará de la gestión e ingreso a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que pudiera proceder en nombre del ganador, emitiendo su correspondiente certificado de retenciones con los datos del premio y la retención aplicada a cada ganador para que éste lo incluya en su declaración anual del I.R.P.F. Con el fin de que puedan ser efectuadas las retenciones, el ganador deberá aceptar el premio por escrito adjuntando además una fotocopia de su DNI o Tarjeta de Residencia.

El ganador deberá aceptar el premio expresamente mediante la firma de un recibí.

VIII. **ENTREGA DE LOS PREMIOS.** **P&G** se podrá en contacto con los ganadores a través de los datos facilitados en el formulario de registro, pudiendo ser el email y/o teléfono, para realizar la entrega de los pañales. **P&G** solicitará a cada ganador **la gama y talla de pañales** que desea recibir. El ganador deberá elegir DOCE (12) packs (pudiendo alternar la talla y gama) de la siguiente tabla:

Familia	Talla
Cuidado Total	1
	2
	3
	4
	5
Sensitive	1
	2
	3
	4
	5
	6
Activity	3
	4
	5
	6
Activity Pants	4
	5
	6

Los envíos se realizarán a través de Mensajería en la dirección postal facilitada en el proceso de registro.

En el supuesto que no se pueda contactar con las personas ganadoras o que, por algún motivo imputable a las mismas, no se les pueda hacer entrega del premio, dentro de los CINCO (5) días hábiles a partir de la primera comunicación, el premio quedará desierto.

IX. **EXCLUSIÓN COMO PARTICIPANTES.** No podrán participar en el concurso ni por tanto resultar agraciados:

1. Los empleados de **P&G**.
2. Los empleados de las empresas, agencias de publicidad o agencias de promociones que estén involucradas en la elaboración y el desarrollo del concurso.
3. Los familiares directos (padres, hermanos o hijos) de las personas incluidas en los puntos 1 y 2.
4. Los cónyuges de todas las personas incluidas en los puntos 1, 2 y 3.

X. **DETECCIÓN DE PARTICIPACIÓN FRAUDULENTA** **P&G** se reserva el derecho de excluir de la presente promoción a aquellos usuarios que sospeche o detecte que hayan participado de cualquier manera fraudulenta, pudiendo solicitar cualquier tipo de documentación para confirmar o eliminar cualquier tipo de sospecha. La falta de entrega de la documentación solicitada conllevará la eliminación inmediata del participante.

Si el ganador que opta al premio resultara no cumplir con los requisitos exigidos en las presentes bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos o no diera los datos necesarios que le sean solicitados, entre los que podrá incluirse la fotocopia de su DNI, ticket de compra original y códigos de barras originales de los productos DODOT, no accederá a los premios del concurso.

P&G se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del concurso.

XI. **CESIÓN DE DERECHOS**. Los participantes en la presente promoción cederán a Procter & Gamble España, S.A. la totalidad de los derechos derivados de la utilización de sus obras, datos, opiniones, imágenes y/o voz que puedan realizarse dentro del marco de la presente promoción.

Todas las opiniones, obras, datos, imágenes y/o grabaciones de voz podrán ser utilizadas por Procter & Gamble España, S.A. para la promoción de esta edición como para ediciones futuras. Podrán ser usadas en cualquier medio como televisión, marketing directo, Internet, Páginas Web, revistas, publireportajes, etc.

XII. **CESIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.** Durante el proceso de registro, al participar en la presente promoción usted puede:

a) Dar el consentimiento a que sus datos se usen **sólo a efectos de gestionar** la participación en la presente promoción no siendo tratados por **PROCTER & GAMBLE, S.A.** una vez finalizada la promoción y procesada la entrega del premio sus datos serán destruidos.

b) Dar el consentimiento expreso para que **PROCTER &GAMBLE, S.A**. realice envíos de promociones por correo electrónico y SMS, asimismo autoriza a recibir correos electrónicos, SMS, ofertas y vales de Próxima a ti y otras marcas de confianza de PG. Al aceptar o clicar está opción en el registro de participación de la promoción, usted consiente expresamente que sus datos serán tratados por **PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.** (con domicilio social en Av. Bruselas 24, 28108 Alcobendas -Madrid, y N.I.F. A-28198752)**,** como responsable de su tratamiento, con las finalidades de informarle y pedir su opinión sobre ofertas, productos y servicios de la citada sociedad y realizar estudios de mercado, a través de cualquier medio,

incluso e-mail o SMS, así como para realizar tratamientos con el objeto de adecuar nuestras comunicaciones a su perfil particular.

Todos los campos señalados con un asterisco son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría comportar la imposibilidad de que podamos atender tu solicitud.

Por otro lado, consiente igualmente en que sus datos puedan ser comunicados con las finalidades anteriormente indicadas a otras entidades del grupo de empresas Procter & Gamble, pertenecientes al sector de la industria química y farmacéutica situadas tanto en la Unión Europea como fuera de ella (como en los EEUU).

Le informamos que, si desea revocar el consentimiento otorgado, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad de datos, o que los mismos no sean utilizados para ofrecerle información de terceras empresas, diríjase a PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A. (Departamento de Promociones), Avda. de Bruselas, 24, 28108 Alcobendas (Madrid), España.

Para obtener más informaciones de como tratamos sus datos por favor consulte nuestra política de privacidad https://www.pg.com/privacy/spanish/privacy_statement.shtml

XIII. **FUERO**. Los participantes y la empresa organizadora aceptan que cualesquiera controversias que pudieran surgir en la interpretación o ejecución de estas bases quedarán sometidas a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid Capital.

ANEXO I- LISTADO PRODUCTOS DODOT ADHERIDOS A LA PROMOCION

EAN	Descripcion tarifas
8001841310596	Dodot Activity Box XXL Talla 3 168 uds.
8001841310619	Dodot Activity Box XXL Talla 4 144 uds.
8001841310633	Dodot Activity Box XXL Talla 5 126 uds.
8001841310657	Dodot Activity Box XXL Talla 6 117 uds.
4015400930853	Dodot Activity Extra Box Ahorro 35% Gratis Talla 3+ 120 uds.
4015400930877	Dodot Activity Extra Box Ahorro 35% Gratis Talla 4+ 104 uds.
4015400884897	Dodot Activity Extra Box Ahorro 35% Gratis Talla 5+ 96 uds.
8001841631189	Dodot Activity Extra Box Ahorro 35% Gratis Talla 6+ 88 Uds.
8001841630977	Dodot Activity Jumbo Pack Talla 4 58 uds.
8001841630885	Dodot Activity Jumbo Pack Talla 5 52 uds.
8006540855768	Dodot Activity Jumbo Pack Talla 6 46 uds.
8006540374658	Dodot Cuidado Total Talla 1 50 uds
8006540374726	Dodot Cuidado Total Talla 2 56 uds
8006540374757	Dodot Cuidado Total Talla 3 46 uds
8006540374788	Dodot Cuidado Total Talla 4 40 uds
8006540374825	Dodot Cuidado Total Talla 5 36 uds
8006540260326	Dodot Happyjamas Boys Carry Pack Talla 7 17 uds.
8006540260340	Dodot Happyjamas Boys Carry Pack Talla 8 13 uds.
8006540260357	Dodot Happyjamas Girls Carry Pack Talla 7 17 uds.
8006540260371	Dodot Happyjamas Girls Carry Pack Talla 8 13 uds.
8001090993953	Dodot Pants Activity Extra Jumbo Pack Talla 4 45 uds.
8001090994011	Dodot Pants Activity Extra Jumbo Pack Talla 5 40 uds.
8001090994042	Dodot Pants Activity Extra Jumbo Pack Talla 6 37 uds.
8006540829219	Dodot Pants Activity Extra Jumbo Pack Talla 7 - 30 uds.
8001841009797	Dodot Sensitive Extra Jumbo Pack Talla 3+ 60 uds.
8001841041575	Dodot Sensitive Extra Jumbo Pack Talla 4+ 52 uds.
8001841041544	Dodot Sensitive Extra Jumbo Pack Talla 5+ 48 uds.
8001841047362	Dodot Sensitive Extra Jumbo Pack Talla 6+ 44 uds.
8006540848340	Dodot Sensitive Jumbo Pack Talla 3 - 74 uds.
8001841987255	Dodot Sensitive Recién Nacido BOX Talla 1 80 uds.
8001841987279	Dodot Sensitive Recién Nacido BOX Talla 2 88 uds.
8001841275987	Dodot Sensitive Recién Nacido Talla 0 24 uds.
8006540170656	Dodot Sensitive Recién Nacido Talla 1 44 uds. CON CUPÓN
8001841987231	Dodot Sensitive Recién Nacido Talla 2 39 uds. CON CUPÓN
8001841144849	Dodot Sensitive Value Pack Talla 3 56 uds.
8001841144870	Dodot Sensitive Value Pack Talla 4 48 uds.
8001841144900	Dodot Sensitive Value Pack Talla 5 42 uds.
8006540848326	Dodot Sensitive Value Pack Talla 6 - 32 uds.
8001090698421	Dodot Splashers Carry Pack Talla 3 12 uds.
8001090698452	Dodot Splashers Carry Pack Talla 4 11 uds.
8001090729132	Dodot Splashers Carry Pack Talla 5 10 uds.